ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 27 de Julio de 1896 | EDICION DE LA TARDE | Año XVII—Núm. 4,710

EL SIGLO

ARTIGAS

LA REUNION DE AYER

ENTUSIASMO DE LA JUVENTUD

DISCURSOS Y ADHESIONES

ELECCION DE COMISIONES POPULARES

Deseiscientos á setecientos ciudadanos, jóvenes en su inmensa mayoría, se congregaron ayer en la Lira para nombrar las Comisiones populares encargadas de emprender y llevar á término los trabajos del monumento de Artigas.

En el ámplio escenario y á la derecha de la mesa se levantaba sobre un pedestal cubierto en parte por nuestra bandera el busto en bronce de Artigas teniendo en forma de banda la bandera tricolor, cuyos pliegues flotaban sobre su espalda.

—A las dos de la tarde ocupó el escenario la comision provisoria nombrada en la reunion celebrada el domingo anterior. Presidía nuestro compañero de tareas José G. del Busto, quien abrió el acto con el siguiente discurso:

Discurso del señor José G. del Busto

Señores:

Ha llegado la hora de saldar la más sagrada de nuestras deudas históricas.

Dos veces en el transcurso de nuestra vida nacional, despues que el gran caudillo de la autonomía uruguaya y de la federacion en el Rio de la Plata murió oscuro y mísero en los alrededores de la Asuncion, se ha decretado oficialmente un monumento á su memoria; dos ó tres veces se han formado comisiones populares para llevar adelante esa obra de justicia póstuma y de gratitud nacional, sin que haya habido la decision y la constancia necesarias pera convertirla en patriótica realidad.

Ha sido preciso que se erija la estatua de otro gran ciudadano, su fiel compañero de contiendas reivindicadoras, encarnacion del civismo en sus patriarcales y austeras manifestaciones como él lo fué de la fuerza nativa y de las grandes intuiciones históricas, para que la juventud se haya acordado de que no puede dejarse pasar mas tiempo sin que se levante en la capital de la República un monumento que consagre en bronce y en piedra la gloria única é inmaculada de Artigas.

Gloria única é inmaculada, sí! porque de todos los caudillos militares de la Independencia en el Rio de la Plata, él fué siempre, en todos los momentos, servidor de la democracia y apóstol de la federacion; porque como el Cid, ha ganado su gran batalla despues de muerto en la tierra donde más se aborreció su nombre y se persiguió su memoria; porque prefirió morir mendigo en su exilio voluntario, encerrándose en expresivo silencio, á exponerse á mojar sus laureles, rico y lleno de honores, en la sangre de la guerra civil: porque fué siempre grande, soldado parco de tiempos heróicos, soñador como Bolivar de inmensas solidaridades, Anteo de su tierra que defendió palmo á palmo durante cuatro años de lucha inverosímil, —sin que haya faltado para colmar su gloria, ni ese cáliz horrible del destierro, de la prision, de la miseria y del olvido, que purifica con el martirio á los grandes hombres y que él apuró estóicamente durante treinta años,—ni los buitres de los ódios tradicionales que aun siguen revoloteando alrededor de su cadáver.

Señores:

Hemos sido un pueblo de héroes. En nuestro pequeño territorio, los Leonidas y los Decios han surjido á cada paso con toda la exuberancia de los pastos nativos. Tenemos figuras que se salen á cada instante del escenario en que actuaron; leyendas milagrosas que pedimos inútilmente á los anales de los otros pueblos. Y sin embargo, despues de setenta años de vida institucional, buscamos en vano por calles y por plazas los monumentos que deben conmemorar esas glorias señalándolas al paso del viajero y á la gratitud de las generaciones nacionales.

¿Por qué sucede esto, mientras las ciudades de los pueblos que nos rodean y que tienen los mismos años de autonomía que nosotros, han rendido ya todos sus tributos á las figuras y fechas mas notables de su historia?

Ah! Es que hemos vivido en plena anarquía de ideas y de sentimientos, diezmados por la guerra civil, empujados por la intransigencia, devorados por la oligarquía, paralizados por los malos humores y la anemia, consecuencia de todos esos vicios, y buscamos inútilmente en nuestras venas y en nuestra conciencia la sangre y las virtudes de aquellos tiempos de gloria para ponernos á su altura y levantarles monumentos dignos del diapason heróico á que llegaron.

Union y patriotismo, he ahí lo que necesitamos. Solo con ellos se forma el espíritu de los pueblos y se compensa en civilizacion y en altura moral las deficiencias territoriales; solo con ellos podremos tributar á Artigas el homenaje que le debemos y que hará vibrar de alegría su espíritu en el seno de la inmortalidad.

Tiene que ser muy grande. Lo hemos olvidado demasiado tiempo. Hemos dejado que la tradicion de los que combatió sin trégua á hierro, de los que temian su influencia y el poder avasallador de sus ideas esencialmente americanas, de los que pactaron con el invasor y vistieron su dorada librea, se cebase en su vida ejemplar y en su grandeza de alma, inventando calumnias inverosímiles, presentando como cacique bárbaro, cruel y ambicioso, al campeon de las ideas federales que han triunfado en la constitucion argentina y en la capitalizacion de Buenos Aires; al que otorgó generosamente la vida y la libertad á sus peores enemigos; al que despreció honores, riquezas, la vida de Cápua que podia ofrecerle su ciudad natal, para erguirse siempre pensador y vigilante sobre aquella meseta del Uruguay, verdadero pedestal de su estatua histórica, con la vista de águila fija en la orilla opuesta y el oido atento á las palpitaciones de las provincias que habian de realizar su sueño de patria grande y de federacion democrática.

No basta haber hecho llegar una voz de llamamiento hasta el fondo de la selva en que vivía sepultado: eras ¡Oh Patria! demasiado pequeña ya para contenerlo. No basta haber trasladado sus restos á la tierra de sus amores depositándolos con gran pompa en el panteon nacional. No basta decretarle estatuas ni escribir libros que pulvericen los ultrajes hechos á su memoria y la inmortalicen en la posteridad. Hay que erigir á Artigas un monumento majestuoso, tan grande como su figura histórica cuyo aspecto sirva para dar idea de su gloria y con el que quede saldada con exceso nuestra inmensa deuda de gratitud.

Vamos á levantarlo. Unámonos todos para ese fin patriótico. Que cada ciudadano lleve una piedra; que cada vírgen ofrezca una flor. Acallemos por un momento nuestras disidencias, levantemos el espíritu sobre las mezquinas pasiones de la época, inoculemos en nuestras venas sangre de recuerdos inmortales, y en nombre de todo el país erijamos en la plaza mas alta de la capital de la República la estatua del gran caudillo, montado en su caballo de batalla, dejando flotar al viento el poncho de las Piedras y llevando impresas en su rostro altivo las amarguras heróicas de Tacuarembó. A la obra, ciudadanos, que ha sonado la hora de las grandes justicias nacionales.

En nombre de la juventud de Montevideo, á quien corresponden los honores de esta iniciativa, os invito á recojer un momento el espíritu, reconcentrándolo en los dias de sol de nuestra epopeya, y á poneros en pié para honrar al que en las batallas del pasado como en las luchas ideales del porvenir, será siempre *el jefe de los orientales.*

Fué un momento solemne. La asamblea, á impulsos de una sacudida patriótica se puso en pié, y despues de una pequeña pausa, sintiendo la necesidad de dar expansion á sus sentimientos, prorrumpió en una salva prolongada de aplausos.

Cartas y tarjetas

El señor Fernandez y Medina, secretario de la Comision provisoria, procedió á dar lectura de algunas cartas y tarjetas de adhesion que se habían recibido.

Hélas aquí:

Señor don José G. del Busto.—Mi distinguido amigo:—No podré estar con usted mañana en la Asamblea convocada y deseo que conste mi adhesion al patriótico pensamiento que los congrega.

En la obra iniciada no hay concurso humilde ni poderoso porque todos se inspiran en el sentimiento de justicia nacional de cariñoso respeto al prócer, al ilustre y valeroso soldado de la independencia.

Como admirador de Artigas é hijo de su entusiasta historiador, creeria faltar á un sagrado deber, si no pusiera mi voluntad al servicio de la ereccion de un monumento grandioso que perpetúe su memoria.

Creo que quien encuentre defectos en la personalidad de Artigas no merece ser oriental! A los libertadores de pueblos no se les examina con microscopio; se les acepta en toda la majestad de sus altivos pensamientos, de sus acciones heróicas, de sus sacrificios dolorosos y se les ama profundamente, porque constituyen el alma de la patria, la fuente de inspiracion y fortaleza en las horas tristes y el altar donde se entonan cánticos de alegría cuando el entusiasmo orea la frente de una nacionalidad.

Si no tuviéramos un Artigas, hubiéramos tenido que formarlo con el conjunto de héroes que brillan en los anales de nuestro pasado; pero felizmente lo tenemos—podemos decirlo con inmenso orgullo—y sobre él no debe haber sino la aureola que circunde su cabeza, la aureola de gloria que él conquistó como gigante en lucha de titanes y la aureola de amor y gratitud que le formemos los que hemos venido mas tarde y tenemos la mision de custodiar su precioso legado, manteniendo el pabellon de la patria bien alto, donde no lo alcancen manos extrañas ni puedan salpicarlo las pasiones que estallan entre los hombres de nuestra época.

Ante Artigas no hay que titubear; ante Artigas hay que sacarse el sombrero é inclinar la cabeza!

Tenemos el triste privilegio de ser quizás el único pueblo que discute aún sus grandes hombres y les escatima un pedazo de veneracion, procurando con mal empleado afan todo aquello que pueda sombrear su personalidad. Dejemos esa innoble tarea para los que combatieron y vencieron en memorables jornadas, para los que quisieron y no pudieron repartirse nuestro territorio; y alcemos nosotros monumentos que atestiguen que tenemos la memoria del patriotismo, que no hemos degenerado; y que los campeones de la libertad, los *gauchos bárbaros* que empleaban boleadoras contra cañones, no pelearon durante mas de tres lustros para que su tierra, que llenaron de hazañas, fuera poblada por una raza ingrata, indigna de aquellos ascendientes inmortales.

Affmo. amigo.—*Cárlos M. Maeso.*

—

Señor José G. del Busto.—Presente.—Firmé con gusto la exhortacion á los compañeros del Club Santiago Vazquez, para que secunden los propósitos de usted con respecto al monumento Artigas.

Asuntos de familia me alejan por dos dias de la capital. Así se explica que mi persona no vaya á donde se adelantó mi firma.

Tratándose de un acto de alta trascendencia, y mucho mas cuando veo en El Siglo de hoy que se me ha hecho el honor de tenerme en cuenta, me parece muy bien explicar mi ausencia en la reunion de mañana. Tal es el objeto de la presente, que me proporciona además la oportunidad de ofrecerme de usted att. y S. S.—*Luis Fabregat.*—Montevideo, Julio 25 de 1896.

—

Montevideo, Julio 26 de 1896.—Señor presidente del Comité Ejecutivo provisorio Pro-Artigas.—Causas inesperadas me impiden realizar mi propósito de concurrir á la patriótica reunion de hoy.

No desearia que mi inasistencia se tomara como indiferencia, en un caso que, en mi sentir, sería sinónimo de indiferencia por la patria.

Sírvase usted, pues, hacer constar en la forma que lo crea mas eficaz á mi objeto, el motivo de mi falta.

Saluda á usted con su mas distinguida consideracion.—*Elbio Fernandez.*

—

Evaristo G. Ciganda, saluda á su querido amigo don José G. del Busto, y le participa que no le es posible concurrir á la sesion de hoy y le pide se sirva explicar su entusiasta adhesion á las resoluciones que se adopten tendentes á eregir un monumento nacional destinado á perpetuar la esclarecida memoria del primer jefe de los orientales—S/c, Julio 26 de 1896.

—

Señor don Francisco Calamet.—Estimado amigo:—Una ineludible obligacion profesional me impide encontrarme hoy en "La Lira", á la hora indicada para reunirnos.

Trataré de asistir á ella; pero si no me fuera posible, cuenten usted y los demás compañeros con mi adhesion á las decisiones que juzgue conveniente adoptar la asamblea de hoy.—De usted aff.—*Augusto Turenne.*—Julio 26.

—

Hipólito Gallinal, saluda al señor don Benjamín Fernandez y Medina y le pide signifique su adhesion entusiasta á la iniciativa patriótica Pro-Artigas.—Montevideo, Julio 26 de 1896.

—

José María Muñoz (hijo), saluda muy atentamente al señor Juan Cárlos Blanco y Sienra, y le agradecerá de veras tenga á bien disculparlo ante quien al notar su ausencia insignificante (¡ya es notar!) en la asamblea de mañana, pueda atribuirla á desercion y no á la verdadera causa.

Otros discursos

Terminada las lecturas de las cartas y telegramas, y antes de proceder á la eleccion de las Comisiones, la mesa invitó á los ciudadanos que quisieran usar de la palabra á manifestar libremente sus opiniones.

Subió entonces con unos papels en la mano un jóven oficial del ejército. Nos dijeron que se llamaba el alferez Usera y que pertenecia á la Academia Militar. De aspecto agradable, realzado por el uniforme, que tanto atrae en esa juventud ilustrada, plantel de progreso y seriedad de nuestro ejército, se captó desde el primer momento todas las simpátias. Leyó un hermoso discurso lleno de manifestaciones patrióticas que fué interrumpido varias veces por salvas de aplausos. Terminó proponiendo que la suscripcion nacional se abriese inmediatamente y dió el ejemplo ofreciendo por su parte un peso mensual.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Julio R. Sosa y Alejandro Lamas, pronunciando extensas y patrióticas arengas en apoyo de las ideas que congregaban allí á los ciudadanos y demostrando evidentes aptitudes para la oratoria. Fueron muy aplaudidos.

La concurrencia pidió insistentemente que hablara el doctor Herrero y Espinosa. Pronunció entonces algunas elocuentes palabras, adhiriéndose calurosamente á la apoteósis de Artigas y terminando con la célebre frase: *No venderé jamás el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad.*

Las aclamaciones y aplausos de la asamblea prolongados durante largo rato, obligaron despues á ponerse en pié al doctor don Antonio María Rodriguez, quien manifestó que no debia acceder á ellos, porque creía que la elocuencia ya habia dado su nota en aquel acto.

El señor Luis Guimaraens hizo mocion para que la asamblea diera ámplias facultades á la Comision Ejecutiva que se nombrase, á fin de extender su esfera de accion á todo el territorio de la República y al de la Argentina donde hay muchos orientales que contribuirán con toda su alma á la ereccion del monumento. El señor Busto le contestó: No solo lo harán los orientales sino muchos argentinos que hacen justicia á Artigas.

Como indicacion para el porvenir, el señor Guimaraens propuso tambien que en el monumento de Artigas se colocase un medallon con el retrato de su compañero inseparable el coronel Encina.

El señor Busto manifestó que se iba á proceder á la eleccion de comisiones, designó para la recepcion y escrutinio de votos á los señores Mario Perez, doctor Manuel Herrero y Espinosa, Francisco García y Santos, Francisco E. Cordero, Laureano Britos, doctor Blas Vidal (hijo) y Arturo Santa Anna, anunció que esa comision daría cuenta por la prensa del resultado de su mision, é invitó á los presentes á levantar la sesion dando un viva á la memoria de Artigas.

Una aclamacion unánime y estruendosa consagró el momento final de este acto simpático, en que la juventud de Montevideo ha dado signos de entusiasmo generoso y de virilidad patriótica.

La votacion

Inmediatamente se constituyó la comision receptora de votos y durante media hora los estuvo recibiendo, procediendo despues á verificar el escrutinio.

De él ha resultado triunfante la siguiente lista:

COMISION DE HONOR

(33 miembros)

Excmo. señor Presidente de la República, Ilmo. señor Obispo de Montevideo, señor Isidoro de María, doctor Joaquín Requena, señor Tomás Gomensoro, doctor José María Muñoz, doctor Juan José de Herrera, doctor José Pedro Ramirez, teniente general Luis Eduardo Perez, doctor Ildefonso García Lagos, doctor Julio Herrera y Obes, doctor Martin Berinduage, señor Mauricio Llamas, señor Juan Manuel Blanes, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, teniente general don Máximo Tajes, doctor Juan Cárlos Blanco, doctor Pedro Visca, doctor Mariano Ferreira, señor Eduardo Acevedo Diaz, doctor José Ladislao Terra, doctor Domingo Aramburú, señor Francisco Bauzá, doctor Cárlos A. Berro, doctor José Sienra Carranza, doctor José María Castellanos, general Eduardo Vazquez, doctor Pablo De-María, doctor Mariano Pereira Nuñez, doctor Cárlos María de Pena, señor Antonio R. Pereira, señor Clemente L. Frejeiro.

COMISION EJECUTIVA

(11 miembros)

Presidente, doctor Cárlos M. Ramirez; Vice presidente, doctor Antonio M. Rodriguez; idem, doctor Alberto Palomeque; tesorero, señor José Saavedra; contador, señor Claudio Balparda; secretario, señor José G. del Busto; doctor Evaristo G. Ciganda, doctor Saturnino A. Camp, señor Benjamin Fernandez y Medina, señor Luis Alberto de Herrera, capitan Luis Fabregat.

COMISION DE PROPAGANDA

(86 miembros)

Señor Juan Cárlos Blanco Sienra, señor Francisco C. Calamet, señor Eduardo Acevedo, señor Antonio Bachini, doctor Manuel Herrero y Espinosa, señor Pedro E. Carve, doctor Martin Berinduague (hijo), señor Juan Antonio de Arteaga, señor Francisco García y Santos, señor Dermidio De-María, señor José Batile y Ordoñez, doctor Andrés Lerena, doctor Juan Campisteguy, doctor Samuel Blixen, doctor German Roosen, señor Eugenio Garzon, señor Francisco J. Ros, doctor Juan Pedro Castro, señor Anacleto Dufort y Alvarez, doctor Rodolfo Fonseca, señor Carlos Roxlo, doctor Alfredo E. Castellanos, Dr. Teófilo E. Diaz, Dr. Federico Escalada, Sr. Francisco E. Cordero, Sr. Luis Cincinato Bollo, doctor Elbio Fernandez, doctor Ramon Lopez Lomba, doctor Carlos García Acevedo, señor Alberto Gomez Ruano, señor Enrique Antuña, señor Diógenes Hequet, señor Juan Carlos Carve, Teniente coronel Gregorio Lamas, doctor Joaquín de Salterain, señor Gregorio S. Sanchez doctor Alfredo Vidal y Fuentes, señor Jacinto M. Alvariza, doctor Arturo Terra, señor Jaime R. Navarro, doctor Lorenzo Barbagelata, doctor A. Arocena, doctor Daniel G. Acevedo, señor F. E. Anaya, doctor B. Vidal (hijo), doctor A. Vaeza Ocampo, doctor Jaime Cibils Larravide, José Serrato, doctor Elias Regules, señor Laureano Brito. señor Carlos Travieso, señor Francisco Piria, señor Juan Idiarte Borda (hijo), señor Enrique Lemos, teniente Muró, doctor Claudio Williman, agrimeneor Guillermo P. Rodriguez, doctor Luis Romeu Burgues, señor Conrado F. Rücker, doctor Jorge Sienra, doctor Gregorio L. Rodriguez, capitan Guillermo Lyons, señor Mateo Magariños Veira, doctor Julio Magariños Rocca, señor Juan O. Miranda, señor Lauro V. Rodriguez, señor Eduardo Anaya, Pascual Quartino, doctor Serapio del Castillo, doctor José Pedro Massera, doctor Rosalio Rodriguez, señor Francisco Baños, señor Arturo Brizuela, Esteban G. Buela, capitan Guillermo West, señor Juan Andrés Ramirez, señor Octavio Ramos Suarez, señor Juan Florencio Delgado, doctor Alfredo Giribaldi, señor Julio R. Alvarez, Alejandro R. de Zumarán, teniente Bravo, señor José Eneas, doctor Alvaro Guillot, doctor José Crimonesi.

El club Santiago Vazquez

Por no haber llegado á tiempo á manos de la comision provisoria, no se leyó en la reunion de ayer la siguiente nota en que el club "Santiago Vazquez" se adhiere á la iniciativa de la juventud para los trabajos del monumento de Artigas:

Montevideo, Julio 26 de 1896.—Al señor Presidente del comité Pro-Artigas:—Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Comision Directiva que presido, se ha adherido á la patriótica iniciativa de la Juventud Oriental que anhela ver realizado, con el concurso popular, el pensamiento de erigir un monumento al fundador de nuestra nacionalidad. Ha determinado, además, exhortar por la prensa á sus asociados á que concurran á la reunion que se celebra hoy en el local de La Lira y hacerse representar en ese acto por los miembros de esta Comision doctor don Dalmiro Tió y don Abraham de la Bandera.—Salúdalo atentamente: — *Antonio M. Rodriguez*, Presidente.—*A. Muñoz Anaya*, secretario.

DEL SEÑOR DIPUTADO FLORES

S/C, Julio 27 de 1896.—Señor don Eduardo Acevedo, redactor en jefe de El Siglo.—Estimado compatriota:

Concluye su editorial del 25 del corriente así:

" La manera de evitar todas esas alarmas y " aprensiones muy fundadas, consistiría en " establecer la conversion de todos los billetes á " oro, en la forma que el mismo Reus consignó " en los estatutos del Banco Nacional.

" No le diremos á la Asamblea que lo haga, " porque la Asamblea actual no tiene iniciativas " propias. Pero le diremos sí al gobierno que de- " be hacerlo, para evitar que toda la emision del " Banco nazca desprestigiada con grave perjui- " cio de los billetes mayores y de los intereses " más altos del establecimiento emisor."

Y el del dia siguiente, 26 de Julio, termina:

"La Asamblea. He ahí la eterna tapera del "Presidente de la República. Si en su seno hu- "biera protestas y sanciones, no estaria nuestro "régimen político tan profundamente subvertido "como está. Y así son las injusticias de esta tier- "ra. Toda la responsabilidad de la subversion "institucional se hace recaer sobre los presiden- "tes del colectivismo!"

Quiero responder muy detenidamente á las afirmaciones contenidas en esos dos párrafos de sus editoriales del sábado y domingo ppdos. No podré verificarlo hasta el viérnes próximo, porque me falta tiempo. Medito en estos momentos el discurso que he de pronunciar mañana mártes sobre la carta orgánica del Banco de la República; y es preciso que ese discurso sea en cuanto dependa de mi voluntad, "digno del corage par- " lamentario del diputado por el departamento " de Flores, que es el único que se ha reido " del origen popular de los diplomas, pero que " es tambien uno de los pocos, sino el único, que " de vez en cuando protestan contra las irregu- " laridades del Poder Ejecutivo, en los mismos " términos en que podia hacerlo un represen- " tante del pueblo." (Palabras de su artículo editorial del juéves 23 de Julio.)

Sí, es preciso merecer el título de representante del pueblo; y principalmente hemos de merecerle quienes tenemos que dar con nuestra palabra (y nada representa mejor la accion del hombre que su palabra) fé de los principios que dieron vida á la revolucion de 1863.

El Banco de Estado es una tradicion rota. Se comprende bien, *et pour cause*, la angustia moral de los senadores por Soriano y Tacuarembó, llamados por el "tiempo" y los "electores" á sancionar con sus votos la carta orgánica de ese Banco.

¡Si Julio hubiera sido un poco ménos presidente de la República y Cárlos un poco más ministro de Estado!.... ¿Y qué diremos de la prensa?...

Mi discurso será tambien el eslabon de una cadena rota. Con ella me quedaré en la mano en la actitud de Joaquin Suarez: de frente al invasor y de espaldas á la casa de gobierno.

Pero lleven estas líneas una palabra de esperanza,—que intuicion y reflexion tornan en convencimiento: antes de diez años estaremos los orientales practicando lealmente las instituciones en la patria próspera y feliz.

El viérnes, si Dios quiere, conversaremos largo y con provecho. Es preciso que la palabra dé testimonio tambien de estos tiempos. Nuestros conciudadanos del presente y del porvenir aprenderán así mejor historia patria y conocerán del todo á sus hombres, que lo somos, no hay duda. Ellos, nuestros compatriotas, juzgarán hasta que punto buenos ó malos.

Con sentimientos amistosos lo saluda

Eduardo Flores.

Carta orgánica

Segun informaciones recogidas en fuente autorizada, parece que hubo en la sesion del sábado de la Cámara de Representantes la idea de hacer mocion para que esa rama del Cuerpo Legislativo celebrara sesion hoy para terminar la discusion general y dar principio á la particular de la carta orgánica del Banco.

Los datos que por distintos conductos hemos podido recojer al respecto, se inclinan todos á corroborar la version como así mismo á confirmar que si la mocion de la referencia no se hizo, fué porque el diputado encargado de formularla temió fuera rechazada, pues no habia podido conseguir para ella la mayoría necesaria.

Mañana continúa, pues, la discusion de la carta orgánica y la sesion segun nuestros informes promete ser interesante, pues se asegura que un diputado hará un análisis severo y minucioso de cada una de las personalidades que suenan como candidatos para el Directorio del futuro Banco de la República.

Sobre los dos millones

CANALIZACION DEL SANTA LUCIA

La noticia que hicimos pública en la edicion del viernes por la tarde sobre la formacion de una gran compañía comercial cuyo capital ascendia á dos millones de pesos oro, ha sido confirmada segun nuestras últimas averiguaciones.

El testigo que firmó los contratos de esa negociacion comercial, ha ampliado ahora su primera informacion autorizándonos para hacer público que la base sobre que gira dicha importante operacion es la de la vialidad nacional.

Se trata en primer término de la canalizacion del Santa Lucía.

Seguiremos en adelante informando á los lectores, con mayores detalles—sobre los otros fines que pudiera tener esta compañía comercial.

CREACION DEL ARZOBISPADO

Por el Ministerio respectivo será elevado hoy á la Cámara de Representantes el mensaje del Poder Ejecutivo en el que se pide la creacion del arzobispado y de los dos obispados sufragáneos, el que irá acompañado del proyecto respectivo.

Por el mismo menssje se incluye la creacion de la referencia entre los asuntos que han de ser tratados en sesiones extraordinarias.

Revista musical

EL PROFETA

Entre la fecha del primer triunfo de los *Hugonotes* y la de la primera representacion del *Profeta* hay un intérvalo de trece años. Es cierto, como hoy dia está harto probado, que Meyerbeer antes de concluir esta partitura compuso gran parte de la música de *La Africana*, pero el maestro, dando preferencia á la grandiosidad de la escena del cuarto acto del *Profeta*, trató de escribir toda esta ópera, poniendo de lado el *libretto* de aquella extravagancia, de aquella ridiculez arquitectada al rededor del nombre de Vasco de Gama.

En ese espacio de tiempo, Meyerbeer como Wagner (este mucho más concienzudamente) se dejó influenciar por la *manera* de Weber, el autor en cuyas óperas se encuentran los fundamentos del *drama musical.*

En el *Profeta* la escuela italiana predomina, sin duda, pero nadie dejará de reconocer que la escena del *racconto* del 2.º acto, por ejemplo, ha sido trabajada musicalmente teniendo en vista una forma de factura meditada, razonable, corregida seguramente despues de escrito el cuarto acto.

En efecto, la orquesta deja oir, *sotto voce*, los primeros compases de la *marcha* de la *coronacion* y el *tema* que sirve de base al desarrollo del gran *concertante*, bajo las bóvedas de la catedral de Munster.

El famoso Juan de Leyde cuenta la historia de las visiones y el contingente instrumental, entona como *prevision*, la melodía que ha de servir para el festival eclesiástico del cuarto acto.

Hay en esta página el fruto de una meditacion acertada.

Meyerbeer hubiera llegado á mayor altura en el arte musical, si en aquel entonces no sufriere ya los efectos inebriantes de la gloria. Quiso imperar como Rossini. Contribuyó muchísimo para el desarrollo de la música teatral, pero no aceptó ó no comprendió las lecciones que Weber habia dado, sin pretension de formar escuela, y que Wagner (otro cerebro) ha sabido aprovechar, dándoles el impulso admirable que él, con titánica lucha, llevó vencida hasta la misma capital, donde se fabricaron los disparates con que durante años, se acompañó la pronunciacion del nombre del autor de *Parsifal.*

Si, como pretenden algunos, Wagner debe al *duetto* del 4.º acto de los *Hugonotes* la *idea* del *duo* del *Lohengrin*, tambien otros dejan comprender que Meyerbeer se inspiró en la *marcha* del *Tannhaeuser* al escribir la marcha de la *coronacion del Profeta.* No habria nada de extraordinario en ese hecho; pero como concepcion musical y como obra teatral, coral y orquestral la *marcha del Profeta* es inferior á la del *Tannhaeuser.*

Es esta nuestra conviccion indeclinable y lo decimos, no despues de haberla oido por primera vez anteanoche, sino que hace años *(helas!)* que la conocemos, habiendo podido aplaudirla con todo el entusiasmo de la juventud, admirándola por el efecto realizado con una ejecucion intachable. Oh! el cuarto acto del *Profeta* hay que oirlo de otra forma! Ese acto, por ahora, toda nuestra América, con todos sus buenos deseos, no conoce!...

¿Donde está ese *gran órgano* indispensable al efecto imponente, que domina las voces del coro y de la orquesta? Donde están esos grupos de *niños* que entonan aquellas melodias basada sobre la forma severa del arte coral eclesiástico?

Todo ese cuarto acto del *Profeta* es bellísimo, tanto bajo el punto de vista *óptico*, como bajo el punto de vista artístico-musical.

Detallando, podremos decir que la *marcha* es inferior á la del *Tannhaeuser*, pero en conjunto ese acto—repetiremos—es intachable, quizás *incredible.*

Pueden los coros del cuarto de los *Hugonotes* hacer vibrar mas precipitadamente las fibras del corazon, pero como música, como efecto homogeneo, preferimos todo el *coral* de esa escena del *Profeta.*

Es evidente que no queremos ni debemos hacer comparaciones, tratándose de situaciones distintas, á la vez que la impresion depende de las condiciones de temperamento de cada espectador; nos referimos apenas á la obra musical.

Ha de permitirnos el aplaudido maestro Mascheroni que no concordemos con la manera como la hecho ejecutar la *marcha* del *Profeta.*

No se trata aquí de pretensiones. Trátase de heechos y desearíamos que, si estuviéramos en error, se nos enseñara, porque, por felicidad nuestra, no podemos decir como el Mascarillo de las *Preciosas ridículas* de Molière:

"*Les gens de qualité savent tout sans avoir jamais appris.*"

Al grano:

En la partitura del *Profeta* con la indicacion de *tempo di marcia, molto maestoso*, encontramos los primeros compases de la marcha de la *coronacion* y luego adelante la siguiente indicacion: *metronomo de Maelzel semiminima*=104.

La orquesta de la compañía Ferrari ejecuta la referida marcha con dos movimientos distintos:

En el primer *período* musical la orquesta disminuye el movimiento del compás relativamente á lo que marca el *metrónomo*: en el segundo *período*, cuando entra la *banda*, acelera con relacion al primero, pero ahí, el movimiento es *justo.* Segun las indicaciones metronómicas, el distinguido maestro Mascheroni no hace ejecutar la primera parte de la *marcha* como lo hace en la segunda.

En la partitura no encontramos ninguna anotacion que autorice esa alteracion del compas. Es cierto que el *molto maestoso* puede hacer presuponer un movimiento *lento*, pero ha sido para *evitar* eso mismo que se ha hecho la indicacion metronómica en la partitura.

Si hay algun otro motivo que autorice la interpretacion de anteanoche lo ignoramos por completo.

¿Decimos la verdad? Apelamos al mismo maestro. Como habiamos previsto el coro, cantado por mujeres en vez de niños, resultó defectuoso.

En arte, dichas tolerancias perjudican al crédito de las obras.

Si fueramos á detallar la manera irreprochable, única como ha cantado el afamado tenor Tamagno, seria cosa de pedir presta la toda una página del *Siglo.*

En el 2.º acto, en una escala descendente, rápida, despues de *sostener* largamente la nota aguda en *octava* del tono, la expresion fué académicamente correcta.

La *diccion* no quedó perjudicada en perjuicio del canto. Un discípulo de conservatorio hubiera recibido un *primer* premio con la sola ejecucion de ese pasaje.

En el *racconto*, en el *himno*, en el *terzetto* con los anabaptistas, en todas las escenas ha estado sobresaliente.

El *himno*, acompañado con *brio* por la arpista, una artista que ha suplido, del mejor modo, la falta de varias arpas, fué cantado por Tamagno, tal como lo escribió Meyerbeer.

El *Sibemol* final fué emitido y sostenido con verdadero arte. Este trozo tiene una *preludio* de ocho compases en tono de *lá* natural mayor, pero desde el quinto compás se transforma en *ré natural* mayor entrando en el 9.º compás con la alteracion de la *tercera mayor* para un *semitono inferior*, de donde se deriva con la preparacion tecnica el tono *si bemol mayor*, que es el tono en que, de hecho, está escrito el *himno.*

Si á alguno de los lectores le pareciera abuso de los términos técnicos, no nos tome eso á mal, á nosotros que estamos acostumbrados á leer las crónicas de las corridas de toros y de caballos con un lujo de terminología *ad hoc.*

Nos abstenemos de opinar, con detalles de apreciacion, sobre la interpretacion de los papeles de Fidés y de Berta, habiéndole ya hecho en resúmen, porque esperamos la representacion de mañana con la repeticion del *Profeta.*

En esta ópera á no ser el *bailable* de los patinadores, las demas son vulgares. El *galop* solo tiene uno que le es comparable por lo indigno de figurar en una partitura aplaudida, el *galop* del bailable de las *Horas de la Gioconda*, tan distinto, tan inferior á los primeros tiempos de ese mismo trozo.

El cuerpo de baile se ha lucido grandemente en el *Profeta.* Lástima que se haya suprimido el *paso* de los *patinadores.* El público aplaudió á las artistas por las *habilidades* expuestas en aquella escena coreográfica.

Nosotros tambien aplaudimos, sin jamás haber comprendido porque algunos señores nos quieren impedir de hacerlo, con sus impertinentes *scius.*

El *silvar* y el *aplaudir* son un derecho indiscutible. Creo que fué Alfredo de Musset quien dijo que era un derecho que el espectador compraba en la boleteria.

¿Puede imaginarse el dejar de aplaudir el tercer acto del *Rey de Lahore*, casi todo de estilo coreográfico? ¿Porque no aplaudir á la música?

¿Porque no aplaudir á las bailarinas si bailan bien?

No es la coreografía un arte, aun cuando hoy día está decadente?

Los dos célebres bailarines Vestris, padre é hijo, eran de tal modo orgullosos de su arte, que el padre decia que el hijo deberia ser llamado el *Dios de la danza*, y que así como los griegos elevaron una estátua á un bailarin, tambien á Vestri hijo debían hacer lo mismo los vivientes del siglo diez y ocho. Ese famoso Vestris solo conoció, en las expansiones de su orgullo á tres grandes hombres: á Voltaire, á Federico de Prusia y á sí mismo!!!...

Diderot decía que el arco iris era en la pintura lo que el bajo fundamental era en la música. Ahora bien, la coreografía es el arco iris de las óperas francesas é italianas! Wagner se indignó cuando le exigieron en Paris que escribiera un *bailable* para el *Tannhaeuser*, y los mismos que no quieren aplaudir son los que gritan cuando se les suprimen los *bailables* de las óperas.

En el *Profeta* y en otras óperas puedo dispensar el *baile*; pero no así en otras, donde la exigencia del *libretto* obliga ese trabajo músical y coreográfico.

Pueden algunos espectadores querer prohibir que aplaudamos, pero lo cierto es que tenemos el derecho de hacerlo y que con la nuestra se encuentra la opinion de Arsene Houssaye. No concordamos en absoluto—entendamonos—con su opinion, pero lo cierto es que él preferia *voir danser les dansenses qui sont payées pour cela que de voir danser les femmes du monde decoletées!*

Que nos llamen perversos, pero diremos que en la representacion de anteanoche las *bailarinas* fueron del número de los pocos que no se equivocaron.

Esto no es defensa de las humildes auxiliares de Ferrari, es la defensa de un arte clásico, de un arte primitivo, simbólico y que no deberia ser echado de menos en una época en que lo decadente y lo simbólico están de moda.

* *

Anoche cantóse la ópera *Hugonotes.* Para no repetir elogios, diremos que todo el espectáculo estuvo á la altura de la primera noche en que se representó esta aplaudida obra de Meyerbeer. La Darclée, Torresella, Demarchi, Bensaude, Ercolani, Di Grazia, coros y orquesta, todos fueron aplaudidos con justicia. El coro del *rataplan* anduvo bien de esta vez.

La Darclée y Demarchi recibieron una verdadera ovación despues del célebre *duo* de 4.º acto.

Ignoramos porque no se aplaudió el *Coro de los puñales* correctamente ejecutado. Como nuestro aplauso no tuvo fuerza en el teatro, lo exponemos en estas líneas, donde nadie nos *chista*, desconociendo nuestros derechos de espectadores.

Adalberto Soff.

Fiestas del 25 de Agosto

Ya han comenzado los preparativos para las fiestas del 25 de Agosto que prometen eclipsar en brillo, esplendor y erogaciones para el Estado á todas las que se han celebrado hasta ahora con motivo del aniversario de la declaratoria de nuestra independencia.

Se han adoptado las primeras medidas tendentes á la organizacion de esas fiestas, preparando la venida de todos los regimientos de caballeria que se hallan en campaña y que formarán en la revista militar que tendrá lugar ese dia.

En honor de Gubernatis

Por iniciativa del doctor Dardo Rocha se está formando en La Plata un comité especial para recibir al profesor Angel de Gubernatis y atenderlo en todo cuanto sea necesario durante su permanencia en aquella ciedad donde—además de Buenos Aires y Montevideo—dará una serie de conferencias.

En estos dias quedará tambien organizado el comité de Buenos Aires, para cuya formacion se han adherido algunos de los más distinguidos literatos y hombres políticos argentinos.

En Montevideo, de un momento á otro debe hacerse otro tanto.

PARA EL 8 DE OCTUBRE

El 8 de Octubre se hará el reparto de medallas conmemorativas del sitio de Montevideo, á los sobrevivientes de aquella gloriosa fecha.

Con este motivo se realizarán nuevas fiestas en el histórico día en que se firmó el tratado, declarando que despues de la homérica lucha no habia vencidos ni vencedores.

Movimiento colorado

Continúa la comision provisoria del Partido Colorado adoptando medidas de mero trámite para la eleccion de Comision Directiva Nacional, lo que todo hace suponer que será hecha en la capital, en este periodo eleccionario, con menos lucha y despertando por lo mismo menos interés que en las anteriores.

Beneficio de Juarez

Tiene lugar esta noche el beneficio del notable actor cómico de la compañía Pastor señor Rogelio Juarez.

Muy conocido es ya el nombre del distinguido artista. Todos le hemos aplaudido y admirado. Sus facultades son de las que no aparecen á cada rato por los escenarios y como colmo de elogio podia decirse que es más inteligente que feo, lo que no es poco decir.

Juarez sin embargo no se resiente por esto. Al contrario. Sabe sacar partido de su nariz y de su cara rara en los momentos de más tirante vis cómica. Y si su talento disimula todas sus fealdades, lo que no consigue endulzar es el timbre de su voz extraordinaria que suena á música de peine y papel de estraza. Sin embargo cuando Juarez canta, la gente se rie.

El no ha pretendido nunca ser un Tamagno, sino hacer que el público se divierta, que pase agradables momentos y que goce con sus ocurrencias espontáneas y graciosas. Eso es lo que consigue y de lo demás le importa un comino.

El programa para la funcion de hoy tiene muchas novedades. Ademas de estrenarse una comedia de Blixen, *Primavera*, se dará *Viva mi niña*, *El Gaitero* y *Las Escopetas.*

Hasta en la orquesta hay una innovacion. Se dará tambien su importancia en honor á Juarez, tocando piezas selectas de *música di camera*, nada menos.

Juarez, anuncia su beneficio en una hoja de factura originalísima. Lleva por título: *The Juarez Standar* y su material se compone de Juarez en la seccion, editorial; Juarez en la seccion avisos; Juarez en la parte poética... y Juarez por todos lados, por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

Advierte, como es natural, que en la boleteria se va á establecer como una sucursal de Banco, á fuerza de vender entradas.

Lo esperamos.

Armamento

Hoy será elevado al Gobierno el informe de la Comision designada por éste para inspeccionar el armamento recientemente adquirido.

Segun se nos asegura es de todo punto satisfactorio y en él hará constar la Comision que las armas no solo reúnen las condiciones exigidas en el contrato sino que en muchos detalles las superan.

Refinería de azúcar

El representante de la compañía belga que vá á establecer entre nosotros la refinería de azúcar deque ya nos ocupamos, se preocupa actualmente de conseguir terrenos provistos del agua necesaria para que el establecimiento pueda funcionar debidamente, en los alrededores de Montevideo.

SERÍA UN COLMO

Bajo el título de "La gestion oscura" registra nuestro colega "El Nacional" en su último número un suelto que se refiere al asunto del lotero, á quien se quitó un quinto de la lotería de San Luis que resultó más tarde con el premio mayor.

Transcribimos los párrafos siguientes del suelto de la referencia, no sin antes señalar que sería un verdadero colmo, si resultara exacta la version consignada por el colega:

"Persona de alto copete bordista y por ende de inferior calidad política, entrevió oportunidad en estos dimes y diretes, para realizar un negocio espléndido.

"Venga el lotero, se dijo, y cuando pudo pescarlo le propuso el bochornoso trato: este sostendría que el billete de lotería encontrado en su ropa no era para vender; por el contrario, él lo habia comprado horas antes.

"De ahí arrancaria con seguridad una controversia legal de apariencia desfavorable, pero que el protector caido del cielo, se compromete á enderezar de manera seductora, mediante, mediante... gruesa participacion en el premio que se cobrará.

"Escuchar esta proposicion colectivista y aceptarla sobre tablas, fué todo uno para el afortunado borracho.

"Los dos *socios* ocurrieron á una escribanía y la iguala quedó extendida: setecientos pesos para el lotero y el resto para el audaz compinche.

"¡Bonito golpe!

"A estas horas se tramita el negocio que pinta brillante y seguro."

SUPRIMIENDO EMPLEADOS

EN LA COMISION DEL PUERTO

Sabemos que está en poder del vice-presidente de la Comision de Puerto, señor Zanetti, una nota para que ponga su firma al pié de ella pidiendo la suspension de siete empleados de dicha oficina cuyos servicios se consideran innecesarios por el momento.

La medida responde al régimen de economías iniciado en los trabajos de esa Comision.

Compañia Pantalena

Procedente de vecina orilla ha llegado esta mañana el más antiguo de los agentes teatrales señor Alfredo Cattaneo, que viene por cuenta de la Empesa Ciacchi para recibir á la compañía napolitana Pantalena que se espera en el vapor *Vittoria.*

Golpe desgraciado

El individuo Justo Moré, transitaba anoche por la via del ferrocarril central, cuando al llegar frente á la estacion del tranvía del Norte, en el Arroyo Seco, salió de la via al ver que se aproximaba una locomotora.

Sin embargo el movimiento que hizo para apartarse no le libró de que el estribo de aquélla le diese un golpe haciéndole caer dentro de una zanja y ocasionándole la fractura de la pierna izquierda.

El guardia civil Rojas de la 6.ª seccion que sintió sus quejidos acudió al sitio en que se hallaba y al encontrar á un hombre tendido en el suelo y lleno de barro, tocó llamada de oficial, acudiendo el de turno señor Ortiz.

Comunicado el suceso al comisario señor Ferrando no tardó este en presentarse acompañado de su segundo Farias y de otros empleados policiales.

Poco despues Justo Moré fué conducido en una camilla á la comisaría y el médico de servicio doctor Ramasso le efectuó la primer cura, ordenando en el acto su envio al Hospital de Caridad.

CLUB "REDENCION PATRIA"

Es sabido que en la capital vecina se ha reunido un grupo de jóvenes nacionalistas con el propósito de formar un club que se llamará "Redencion Patria." Sus afiliados, serán naturalmente redentores de la patria.

Pues bien: este centro blanco se inaugurará solemnemente el 25 de Agosto próximo. Con ese objeto la junta directiva provisoria ha pasado una invitacion á la redaccion de *El Nacional* y al partido blanco de la República, invitando á sus correligionarios para ese acto de carácter patriótico.

Desde el 25 de Agosto habrá pues un centro de accion política nacionalista en Buenos Aires.

CARTA DE PARIS

Paris, 5 de Julio de 1896.

Señor Director de El Siglo.

Las reformas del ministro Cochery

Se hace bastante difícil apreciar el conjunto de las reformas fiscales del señor Cochery, con el único y breve análisis hasta ahora comunicado á los profanos. Puede decirse, sin embargo, que este no es ya el cambio completo de nuestro sistema de impuestos, en que había soñado el señor Doumer, sino simples mejoras ó apariencias de mejoras en las contribuciones actualmente exijidas.

Una crítica dogmática de esos proyectos no interesaria mucho, tal vez, á sus lectores, pero no carecen totalmente de oportunidad quizas algunos apuntes sobre ciertas tasas algo más precisas que otras y cuyo modo de aplicacion puede ya vislumbrarse.

Tenemos primero en perspectiva el impuesto sobre la renta. Cosa extraña: ciertos radicales le hacen oposicion, mientras que, al contrario, algunos espíritus moderados se declaran prontos á votarlo. Estos últimos, muy amigos de la simetria, no se explican cómo la renta de los acreedores del Estado queda exenta de todo impuesto mientras la renta de los acreedores de las grandes compañías paga al fisco varios tributos. Los otros estiman que no se debe faltar á los compromisos contraidos ni reducir por su solo arbitrio, obligaciones cuyas cifras se han fijado de comun acuerdo; ellos hacen observar, además, que una conversion resulta siempre infinitamente más dura para el acreedor, más peligrosa para el Estado, pero irreprochable con respecto á los compromisos recíprocos.

Así piensa el señor Nuquet, pero nó el señor Leroy-Beaulieu, estimando éste que el impuesto sobre la renta no es más que una conversion disfrazada y anticipada de que no debemos preocuparnos demasiado.

Pero ¿tenemos la seguridad acaso de ver siempre la renta francesa arriba de la par? Seguramente, entre la conversion del ministro Ricard, que redujo bruscamente de 5 á 4 y medio el tanto por ciento de la renta, y un impuesto de 10 % sobre el producto de esta misma renta, la diferencia no hubiera resultado grande. Manteniendose los títulos muy arriba de la par, los rentistas no veian disminuir su capital nominalmente ni tampoco en realidad.

Pero supongamos á la renta cayendo á menos de cien francos, toda conversion se hace imposible. El impuesto, entonces, resultará una disminucion verdadera de la renta y del capital, y tanto más cuanto que siendo la renta perpétua, el Estado no tiene obligacion de reembolsar á sus acreedores el capital.

Otra reforma no menos discutible es el desgravámen de impuesto sobre tierras consentido á los propietarios para el importe de las deudas hipotecarias que pesan sobre sus fincas. El fisco buscaría la compensacion en un impuesto sobre los préstamos hipotecarios.

Dicho impuesto es un engaño, máxime en la actualidad; cuando el tanto por ciento de los préstamos hipotecarios se mantiene inferior al 5 % legal, le sería verdaderamente demasiado fácil al prestamista aumentar el tipo del préstamo en todo el importe del impuesto. No son nimios, por otra parte, los inconvenientes con que se tropezaria al transformar parcialmente el impuesto sobre tierras en un impuesto personal.

El proyecto Cochery, nos amenaza tambien con una "taza de habitacion". Esta será tal vez la parte más aceptable del proyecto, pero es tan vaga su exposicion que se hace difícil apreciarla definitivamente.

Puede creerse que volveríamos con ella al proyecto Burleau con exencion de impuesto para las familias pobres ó de recursos muy limitados. Esta es una disposicion que parece equitativa. El impuesto mobiliario actual, ó la "tasa de habitacion" que vendria á sustituirlo, son, en realidad, impuestos sobre la renta presumida, quiero decir probable, del contribuyente, basándose para calcular sobre su "tren de vida." Nada mas natural que exonerar de todo impuesto los recursos mínimos indispensables para la satisfaccion de las necesidades de todos los dias.

En resumen, los proyectos del señor Cochery, como los conocemos á la fecha, constituyen una base séria de discusion para un ensayo de reforma de nuestros impuestos, pero nada mas. Su único defecto insanable es de buscar la reforma unicamente en "desplazamientos" de tasas. Al descubrir así á Pedro para cubrir á Pablo, uno no ha de tener jamás la seguridad de haber hecho otra cosa que hacer pasar la injusticia de las espaldas de un infeliz á las de otro desgraciado.

La única reforma acertada sería una disminucion de los impuestos correlativa á una disminucion en los gastos; pero vaya usted á hablar de economías á un gobierno!... Ni en el mismo Uruguay, creo.

Con los muertos

Por más justificada que sea la reputacion de lijereza que nos han hecho nuestros amigos de Inglaterra y Alemania, cuando no nuestros errores, nos quedamos en Francia, el pueblo más fiel al culto de los grandes muertos y á los recuerdos de gratitud.

Si fuera preciso suministrar pruebas de mi aseveracion, me bastaria con tres ceremonias de carácter distinto que acaban de "tener lugar" —dispense usted el galicismo—en una misma semana y casi el mismo dia.

El 14 de Junio, con motivo del aniversario de la muerte del malogrado Sadi Carnot, el presidente Félix Faure ha hecho una conmovedora visita al sepulcro, en el panteon, de la víctima siempre llorada, del puñal estúpido de Caserio. Casi todos los ministros lo acompañaban en esa piadosa demostracion de respetuoso y tierno recuerdo. Los hijos de Sadi Carnot estaban presentes; el capitan Sadi Carnot, con el uniforme de los oficiales del Estado Mayor.

Media hora despues, una delegacion de la Escuela Politécnica, con el general André á su cabeza, venía tambien á saludar la tumba del martir y á depositar sobre su marmol una corona con la inscripcion siguiente: "La Escuela Politécnica al presidente Carnot." No ignoran los lectores que dicha escuela se enorgullece de haber contado á Sadi Carnot entre sus discípulos.

A las once de la mañana del mismo dia, y en presencia de doscientas personas, casi todas del mundo parlamentario, se ha hecho á la familia del antiguo presidente del Consejo, la entrega solemne del monumento consagrado á la memoria del señor Tirard.

La ceremonia fué breve. El señor Le Royer, antiguo presidente del Senado y el señor Méline, presidente del Consejo, han recordado con elocuentes palabras las virtudes de Tirard que supo morir pobre, despues de haber desempeñado las funciones que más facilidades dejan para enriquecerse... cuando no se tiene vergüenza ni escrúpulos.

Por la noche del mismo 23 de Junio, Versalles ha celebrado su anual banquete conmemorativo de Hoche,—El señor Barthou, ministro del Interior, ha dado la nota mas alta de esta fiesta, con su discurso en respuesta al brindis del alcalde de Versalles.

No resisto la tentacion de consignar aquí algunos párrafos de su brillante improvisacion: "Os doy las gracias, señores, de habernos permitido cobijarnos á la sombra de la gran memoria de Hoche para protestar ante vosotros, y en vuestro nombre, contra las sospechas inmerecidas y las calumnias incalificables de aquellos que pretenden que no somos los servidores de la República." Y, momentos después, con motivo de una interrupcion del señor Berteaux, diputado de Seine es Oise:

"Hay otros que no han entrado jamás tampoco en camponendas con la reaccion, y que se han visto, sin embargo, el objecto y las víctimas de las injurias mas viles, de las difamaciones más odiosas, de las calumnias mas abominables. Me refiero á Gambetta! he nombrado á Julio Ferry! Estos tambien fueron los valientes y abnegados servidores de la República y sucumbieron un dia bajo la infame coalicion de las rencillas inconfesables y de las ambiciones inconfesables... Esto no es mal comprender ni mal servir á la República, de empeñarse en una obra de pacificacion, de union, de apaciguamiento, de esperar y querer una conciliacion definitiva y cordial entre todos los buenos ciudadanos de Francia, y, mas que todo, esto no será nunca una traicion ni un crímen, de oponer la bandera tricolor, símbolo de la paz social y de la reconciliacion republicana, al trapo colorado, símbolo cruento y sucio de la revolucion social y de las luchas fratricidas."

Una triple salva de aplausos ha probado al elocuente ministro que los admiradores de Hoche cuando menos, participan de sus ideas.

Un héroe medioeval

El telégrafo no os habrá dejado ignorar nada de cuanto se refiere á la muerte trágica del márques de Morés, en la africana tierra.

Venu trop tard dans un monde trop vieux, ese marqués de Morés era un tipo raro y casi único en nuestro siglo, aunque muy comun, por lo contrario, en el siglo 16, cuando los Aretin y los Scaliger daban la réplica á los Visconti y á los Sforza.

Mores era un osado aventurero de república italiana, extraviado y sin rumbo en una democracia moderna, una especie de gran capitan en un tiempo de funcionarios-rutinarios.

Con todo, el marqués "iba su tren", llevan-...

Para no perder el tiempo el excelente marqués perseguía conjuntamente otra empresa no menos azarosa, la de continuar á los Guise, volviendo á encender la antorcha de las guerras de religion.

Fué entonces cuando los diarios y los clubs se llenaron del ruido de las hazañas de "Morés y sus amigos", con que estos sentaron plaza, desde el primer golpe, entre los escritores y los oradores menos tímidos. Las soluciones mas extremas—que eran las únicas que los interesaban —encontraron en ellas los apóstoles mas incansables. A pesar de su corona de marqués, Morés se entendia perfectamente con Guérin que vendía kerosene y con el zapatero Vallée. Esa trinca mereció un momento de atencion de los que gustan entre nosotros, de emociones imprevistas y nuevas.

Con el pretexto de librarnos de la dominacion de los Judios, Morés queria derribar el edificio social y soñaba en una resurreccion de esos tiempos heróicos donde el equilibrio de las finanzas se conseguía estrujando á Israel.

Esa doble campaña contra las doce tribus y contra la sociedad pudo conciliarle un momento la simpatía de aquellos cuyo escepticismo se deleita en los contrastes violentos; pero un duelo funesto provocó una reaccion en sus conciencias y la explosion de las bombas les hicieron comprender que el anarquismo es otra cosa que "un juego de niños". Esa sangre derramada, esa dinamita mortífera, llenó de espanto el corazon egoista y el alma plácida de esos buenos de "burgueses" que la oposicion divierte.

Mas tarde sus cuestiones con el señor Drummont dieron materia á reflexiones. Esas desavenencias y las contrariedades del asunto Norton lo alejaron de la política y lo lanzaron nuevamente en las aventuras, marchándose solo á pelear contra la pérfida Albion.

En otros tiempos, menos positivistas, un hombre de ese carácter hubiera hecho grandes cosas y llevado á cabo heróicas empresas. Morés era de la raza de esos aventureros que el peligro fascina y que lo imposible hechiza. Héroe de otras edades, nuestra civilizacion no bastaba á sus pulmones, y llevado por su fiebre, ansioso de más vastos espacios, creyó encontrar la satisfaccion de sus aspiraciones en el desierto africano, ese terrible "consumidor de hombres".

Allí cayó Morés, vencido por la traicion, en una especie de lejano Roncevaux.

El coronel Mesquita

Anteayer falleció en la ciudad de Rio Grande, contando 82 años de edad, el coronel y reputado abogado riograndense José Luis de Mesquita.

¿QUÉ OCURRE?

Con fecha 17 dice lo siguiente el periódico paraguayo *La Democracia*:

"Por el último viaje del *Aurora*, de Villa Concepcion, y con procedencia de Bella Vista (nuestra frontera al Norte), se tiene noticia de que en el Estado de Matto-Grosso se ha pronunciado algun desórden ó sublevacion, de carácter grave, que ha inquietado á nuestra guarnicion militar fronteriza.

"Dícese que de Bella Vista pidieron en efecto algun refuerzo militar."

DON ANDRÉS APATÍA

El viérnes falleció en San José el estanciero del Rincon del Pino don Andrés Apatia.

Era francés de nacionalidad, contaba de sesenta á sesenta y cinco años, fué hombre laborioso y honesto legá á los suyos y una regular fortuna y un nombre honrado y por todos querido.

"La sociedad francesa á que pertenecia el extinto, dice un periódico local, asistió en gran número al entierro y la caja mortuoria fué llevada á pulso hasta la Necrópolis, disputándose las personas, el honor de cargarla; tal era la estima que se tenia por don Andrés Apatía.

"No hubo dobles para este entierro, ni concurrió el sacerdote á echar los responsos de práctica, pues el finado habia sido miembro activo de la masonería."

BOTE Y BOLEA

Fué un partido conmovedor el de ayer en el Club Vascongado.

Luchaban Paysandú y Basilio contra Ezcurra y Cuñado.

La opinion salió á los segundos.

Paysandú y Basilio se apuntaron 21 por nada.

Entonces se dió 20 á 6 en su favor.

Y á 34 estaban iguales!

Conmocion en la cancha, que parecia un infierno.

Desde ahí, Ezcurra y Cuñado se fueron hasta el triunfo, que obtuvieron por ocho tantos.

Paysandú y Basilio no han podido, todavia ganar una vez esta combinacion.

Cuñado jugó como un coloso. Era digno de admiracion.

En los palcos quedó el tendal de víctimas. Hubo algun espectador que puso el grito en el bolsillo.

Qué maroma!

EL GENERAL ESTEVAN

Hé aquí los términos en que ese militar contestó el 18 á un telegrama del Club Rivera, establecido en el pueblo fronterizo de ese nombre:

...

Cuando llegó el telegrama, el entusiasmo, reprimido en tres ocasiones de triste recordacion, estalló ruidoso é imponente. Los hurrahs y víctores se sucedieron por espacio de algunos minutos, y á los pocos momentos, en lo de Catalogne y Espina, el Jockey Club y el Telégrafo salvas de tapones que saltaban de las botellas saludaban el triunfo del coloso, y la muchachada chocaba las copas y bebia, regocijado, el vino partícipe de todas las alegrias.

Imperio se ha tomado un desquite: ha vencido á Sebastopol en su propio terreno. El duelo era á muerte. El gran caballo argentino, siempre bravo, dominó á todo el lote para caer batido precisamente por el corcel oriental que él venciera hace seis meses en la pista.

Imperio empezó su venganza con el grande. Ahora quedan emplazados Porteño y Colombia.

Que se aten los calzones, diremos, imitando la sarcástica exclamacion de *El Campo y el Sport* cuando llegó Imperio á Buenos Aires.

He aquí el telegrama que recibio el Sport Uruguayo y que dá cuenta del resultado del premio "Invierno" corrido ayer en Buenos Aires, y ganado por Imperio:

"Premio clasico ganado por cinco cuerpos sin emplearse corriendo de punta en punta. Ademas corrieron Selastopol, Imposible, Revancha, General Lavalle, Neron, Wagram, Pick Pocket, Alcaide y Escelsior".

Los diarios argentinos habian ya preparado convenientemente y de antemano la derrota de sus corceles, pintando la carrera para Imperio como pastel comido, pero cosa rara! Apesar de todas las ventajas que segun ellos llevaba el hijo de Napoleon, solo uno lo pronosticó.

Imperio volverá á correr el 15 de Agosto en el premio Congreso, de 1400 metros, siendo estas las condiciones de la carrera: 4000 pesos al primero y 500 al segundo. Para todo caballo.—Peso por edad. En él están anotados además de Imperio que correrá con 59 1/2 kilos, Landseer con 60, Primera con 58, Ontario con 59 1/2, Yankee con 60, Bay Rum 60, Pick Pocket 59 y medio, Madreselva 58, Eléctrica 57 1/2, Tom Pouce 59 1/2, Alcaide 59 1/2, Alcalde 60, Mignonnette 58, Brindis 49 1/2 y otros.

"La gran tostada"

Recordamos que la discretísima compañía de Zapata que actúa en el teatro Cibils pondrá esta noche en escena una produccion nacional: *La gran tostada*, original del señor Ricardo Passano, con música del maestro Camps.

Para armonizar con este estreno se ha combinado un programa variado.

Centro de Almaceneros Minoristas

Se invita á los señores socios de este Centro para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 2 p. m. en el local del Centro Gallego, calle Andes esq. Mercedes.

Se ruega puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA:—1.° Dar cuenta de los trabajos practicados durante el primer semestre del corriente año y demostrar el estado financiero de la asociacion.

2.° Considerar un proyecto del Directorio sobre adquisicion de una propiedad destinada á local social.

3.° Otros asuntos.—A. P.—*Juan A. Capurro*, secretario.

VELOCIPEDISMO

En vista del mal tiempo que ... dia de ayer, se suspendieron ... próximo las importantes car... haberse efectuado ayer en ... Club Nacional de Velocipedistas.

En la Parva

...

Percance marítimo

...

Compañía Orejon

...

Temperatura atmosférica, 11°9.

Idem idem del agua, 13°8.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy), 48 B, 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos, 2.72.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 27 de 1896.—*Cárlos Regúnaga.*

Defunciones—Dia 26—Benigna Rodriguez, española, 35 años, soltera, calle Colonia núm. 120.

José Loasis, oriental, 10 meses, calle Cerro-Largo núm. 411.

Antonio Dalia, italiano, 67 años, casado, calle General Pagola núm. 62.

Cárlos Laporta, se ignora la nacionalidad, 10 años, Hospital de Caridad.

Dia 27—María Rossini de Rampoldi, italiana, 36 años, casada, calle Rio Negro núm. 154.

María Luisa Masaferro, oriental, 21 años, soltera, calle Las Pampas núm. 157.

Una párvula, calle Agraciada núm. 108.

Blanca Lopez, oriental, 6 años, calle Minas núm. 12.

Direccion de Salubridad — Casos nuevos de enfermedades infecto-contagiosas denunciados á esta direccion:

Sarampion—Paysandú 431, 1 caso; Paysandú 181, 2 id; Lavalleja 135, 1 id; Uruguay 368, 1 id; Rincon 54, 1 id.

Tifoidea—Queguay 130, 1 caso, Cerro-Largo 480, 1 id.

Escarlatina—Rondeau 99, 3 casos; Ituzaingó 38, 2 id.

Difteria—Vazquez 87, 1 caso; Maroñas, 2 id.

Pasajeros—Legados ayer por el vapor nacional *Vénus*:

De Buenos Aires—G. Galli, María Pittaluga é hija, E. Bronuch, E. Bernasconi, V. Lanz, J. Hallibatin, A. Alemany, señora de Corcorraca, J. C. Pitt y señora, M. Frin, señor Azevedo, G. Guineas, R. Cabal, L. Tompson, P. Amespil, M. Lisboa, W. Wiellen, B. Ureta, J. Bezai, D. D. Terra, W. Jones, Ana de Merei, María Deljer, señora Perez Gomar, P. P. Gomar, J. Bernardt, A. Cuba, A. Lago, D. Basso, T. Moore, Lola Howald, S. Fatovich, J. Diesch, J. Richy, C. Sanguinetti, P. M. Callorda, J. Undeshill, P. Luces, E. Rodriguez, P. Menditegui, M. Goicoechea, D. Agustini, J. Pittaluga, L. Ros, A. Brasera, A. Ruano, C. Naone, C. Conte.

—Llegados por el vapor nacional *Labrador*: De Buenos Aires—G. Resma, J. Martinez, M. Mallenas, J. Antonio, P. Lopez, S. Lopez, C. Garcia, Maria Gonzalez, J. Jirulebe, C. Leguido, A. Anrana, A. Lujera, A. Ferrer, J. Rocca, A. Ruchetti, T. Angelini, A. Frugueri, J. Mario, C. Manoli, L. Larraberu y señora, A. Cattaneo.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Julio 27 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones al contado	28.40 c/una
40 idem para mañana	28 40 »
10 acciones al contado	28.40 »
100 acciones para fin de Agosto .	28.70 »
10 acciones para mañana . . .	28.60 »

Deuda de Liquidacion

3,000 » al contado	80.80 »

Certificados de Tesorería

...

De San José: 3 id por J. Arana á S. Caprario y Compañía.

TRIGO

Por Estacion Central

B. Peñagaricano 124 bolsas, M. Sala 28 id, Gianelli y Ca. 131 id, E. Peirano 90 id, Sanguinetti 76 id, H. y Goicoechea 203 id, E. Gardella 82 id, L. y Laugarou 32 id, N. Storace 36 id, A. Lebrero y Ca. 43 id, M. C. Torres 124 id.

MAIZ

Por Estacion Central

M. Sala 264 id, B. Peñagaricano 192 id, P. Alvarez 50 id, Campé 160 id, F. Anú 80 id, P. Cantú 80 id, Gianelli y Ca. 100 id, J. Duran 64 id, De Cazolio é hijo 100 id, S. Siri 173 id, J. Sala 61 id, De Berrutti 48 id, A. Lebrero y Ca. 21 id, E. Hermida 107 id, A. Ponce 193 id.

OTROS PRODUCTOS

A. Bonilla 128 atados cueros lanares, 18 id id corderos, 6 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; Fioritto hnos. 1 id id, 1 atado cueros zorros; 37 id corderos, 54 id id lanares, 17 cueros vacunos, 3 id terneros, 2 id yeguarizos; S. Aguerrebere 3 id id, 2 id terneros, 94 atados id lanares, 1 bolsa cerda; L. Salgado y Ca. 101 atados cueros lanares, 59 id id corderos, 1 id id chivos, 1 id comadreja, 7 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; S. Caprario y Ca. 19 atados cueros lanares, 34 cueros vacunos; M. Sala 13 bolsas alpiste; H. y Goicoechea 9 id porotos; D. Carzolio 200 id afrecho.

Dia 26

Por Estacion Central

250 cueros vacunos, 24 id id salados, 11 id potros, 27 id becerros, 19 atados id id, 905 cueros lanares, 20 fardos lanares, 714 atados id id, 119 id id corderos, 2 id id varios, 9 bolsas cerda, 1 id pluma, 876 id maiz, 905 id trigo, 23 fardos tabaco, 298 atados paja.

Por Estacion Bella Vista

9585 bolsas maiz, 200 fardos pasto, 80 id alfafa.

TRIGO

Por Estacion Central

L. Laugarou 128 bolsas, C. Bello 156 id, H. Goicoechea 232 id, E. Gardella 42 id, B. Peñagaricano 330 id, S. Aguerreberre 44 id.

MAIZ

Por Estacion Central

B. Peñagaricano 362 id, H. y Goicoechea 31 id, P. Alvarez 252 id, A. Bonilla 30 id, E. Hermida 97 id, A. Ponce 64 id.

Por Estacion Bella Vista

Peirano 108 id, Mariné 981 id, Alvarez 1468 id, Gioliti 40 id, Rusconi 140 id, Reyes 561 id, Garcia 699 id, Monasterolo 1436 id, Armas 460 id, Bonifacio 220 id, Abella 68 id, Ducce 891 id, Peñagaricano 681 id, Goicoechea 26 id, Storace 160 id, Naone 182 id, Laugarou 1031 id, Peluffo 162 id, Smith 150 id, Seoane 238 id.

OTROS PRODUCTOS

H. Goicoechea 106 atados cueros corderos, 121 id id lanares, 77 cueros vacunos, 2 id yeguas, 2 id nonatos, 2 id potros; Grela y Ca. 44 atados id lanares, 29 id coorderos, 14 cueros vacunos, 4 id yeguas, 3 id terneros, 1 bolsa pluma, 1 id cerda; A. y Martinez 1 id id, 905 cueros lanares, 80 id vacunos, 6 id varios, 15 atados id id corderos; R. E. y Masanés 17 id id nonatos, 238 id id lanares, 8 id id corderos, 35 cueros vacunos, 10 id nonatos, 4 id terneros, 4 bolsas cerda; J. Húmedas 1 id id, 74 atados cueros lanares, 8 id id corderos, 37 cueros vacunos, 6 id nonatos; A. Bonilla 20 atados id lanares, 3 id id coaderos, 7 cueros vacunos, 24 id id salados, 1 bolsa cerda; S. Caprario 20 atados cueros lanares; P. Bidart 68 id id id, P. Alvarez 289 atados paja escoba y J. Abal 23 fardos tabaco.

Entradas de ultramar

Dia 26

Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre*, á Guimaraez.

Hamburgo, vapor aleman *Tijuca*, á Moeller.

Bremen, vapor aleman *Pfalz*, á Schwartz,

...

legios electorales de presidente de la república en las cabeceras de las provincias.

Hasta las 5 de la tarde en el ministerio del interior se había recibido las siguientes noticias de las provincias que se indican:

Tarapacá, obtuvo 6 votos Reyes, ninguno Errázuriz.

Antofagasta, 6 Reyes, ninguno Errázuriz.
Atacama, 7 Reyes, 2 Errázuriz
Coquimbo, 15 Reyes, 6 Errázuriz.
Aconcagua, 6 Reyes, 9 Errázuriz.
Valparaiso, 11 Reyes, 10 Errázuriz.
Santiago, 18 Reyes, 15 Errázuriz.
O'Higgins, 1 Reyes, 8 Errazuriz.
Colchagua, 3 Reyes, 15 Errazuriz.
Curicó, 1 Reyes, 8 Errázuriz.
Talca, 5 Reyes, 7 Errázuriz.
Linares, 4 Reyes, 8 Errázuriz.
Maule, 6 Reyes, 9 Errazuriz.
Nuble, 5 Reyes, 10 Errázuriz.
Concepción, 13 Reyes, 8 Errázuriz.
Bíobío, 9 Reyes, 3 Errázuriz.
Malleco, 6 Reyes, 3 Errázuriz.
Cautin, 5 Reyes, 1 Errázuriz.
Arauco, 4 Reyes, 5 Errázuriz.

Las 19 provincias apuntadas arrojan un total de 131 electores á favor de Reyes y 127 á favor de Errázuriz.

Faltan datos de las provincias de Valdivia, Llanquihué y Chiloé, en las cuales se sabe positivamente, por confección de ambos partidos, que los reyistas tienen 8 electores y los errazuristas 16, de modo que el cómputo total de electores quedará así:

Reyes 139 Errazuriz 143.

Esta suma total está perfectamente de acuerdo con los datos numéricos llegados y los cálculos oficiales que tiene el ministerio del interior de las tres provincias australes indicadas.

No se ha obtenido datos á causa de estar interrumpidas las líneas telegráficas, pues reina en esas regiones, como en el centro de la república un gran temporal. La línea telegráfica está destruida en un trecho de cinco cuadras al sur de Cautin.

Llama la atencion la absoluta corrección habida en las reuniones de los colegios eletorales. No hubo compra ni cohecho de parte de ninguno de los electores y ninguno de estos faltó á los colegios. Puede decirse que el acto electoral de hoy corrobora la cultura de que dió ejemplo el pueblo en las elecciones populares del mes pasado.

Las autoridades habían tomado oportunas medidas con objeto de evitar todo desorden ó atentado que entorpeciera el funcionamiento de los colegios electorales.

Aquí en Santiago la fuerza armada resguardó las imprentas, los clubs y las casas de los candidatos.

No hay noticias del menor desorden.

La mayoria errazurista del senado acordará elegir presidente de ese cuerpo á Anibal Zañartu. Este nombramiento se hará de acuerdo con el actual presidente Sr. Barros Lucos.

VALPARAISO, 26—Segun el cómputo electoral que publicó *La Union*, obtuvo 127 votos errázuriz y 131 Reyes.

Faltan los datos de las provincias Valdivia, Llanquihue y Chiloe, que darán 17 votos á Errázuriz y 8 á Reyes.

El mismo diario dice que todos los telegramas de estas provincias aseguran que Errazuriz ha obtenido 143 y Reyes 139. Agrega que el triunfo fué obtenido el 25 de Junio y lo ratificó ayer el pais por los votos de los electores.

Podemos proclamar como Presidente de la República al doctor Federio Errázuriz.

Las elecciones han sido tranquilas en todo el pais.

...

El general Arolas jefe de las trop... fienden la dicha trocha, ha pedido el ... envio de refuerzos. Los voluntarios ... tinúan resistiéndose á salir y por el ... general Weyler no dispone de otras ... reforzar la trocha.

...

Despues de que la columna del capitan Laing fué rechazada con perdidas, en una barraca del camino á Lomos de Mattoppo, el capitan Nicholson dirigióse á ese punto con 350 hombres, llevando el propósito de desalojar de sus posiciones á los rebeldes.

Estos dejaron que Nicholson y su gente entraran en la barraca y cuando ya estaban dentro de ella, los matabeles rompieron el fuego, acribillándolos á balazos.

Nicholson no había visto al enemigo que estaba oculto en las cuestas, pero pasada la primera sorpresa por el ataque repentino, organizó á su gente y contestó á los fuegos de los rebeldes.

Dos horas duró el combate, pero por fin Nicholson batióse en retirada y sacó á su columna de la barraca, pero no sin sufrir sensibles pérdidas.

Esta noticia causó aquí profunda impresion y ha confirmado la creencia de que las fuerzas que operan en el Matabeland son insuficientes para dominar la revuelta.

CAPETOWN, 26—Nuevos telegramas de Buluwayo, ratifican la noticia del revés sufrido por Nicholson y agregan que éste telegrafió á la plaza nombrada pidiendo refuerzos.

Considérasele en posicion crítica y hay ansiedad por saber si los matabeles persíguenlo como temen en Buluwayo.

CAPETOWN, 26—Anuncian de Buluwayo que la plaza de Gwls está sitiada por los matabeles y los víveres escasean.

—Los matabeles que rodean esa plaza son numerosos y han establecido su campamento con aparente intencion de tomar por el hambre la plaza sin disparar un tiro.

Finanzas españolas

MADRID, 25—El señor Navarro Reverter, ministro de hacienda, había hecho entender al presidente del consejo de ministros, que renunciaría su cartera en el caso de que éste y la mayoría de sus colegas insistiesen en que se renovara el arrendamiento de las minas de cinabrio de Almadén.

La crisis parcial del gabinete parecía ya inevitable; pero despues de un acuerdo prolongado, los ministros han decidido hoy aplazar el proyecto, á fin de que el señor Navarro Reverter continué en sus funciones.

Apesar de que el ministro de hacienda apoyaba al principio la citada renovacion del arrendamiento, desistió al ver la oposicion tenaz que las minorias de las cámaras se proponian hacer al proyecto y se opuso en el seno del gabinete á que se lleven adelante.

La oposicion celebra este triunfo y se propone seguir haciendo obstruccion á los planes del gobierno sobre creacion de nuevos recursos mediante concesiones á empresas particulares.

MADRID, 26—Créese generalmente que concertose un acuerdo entre los jefes de partido, para que las Cortes se clausuren sin ocuparse de los planes de hacienda del gobierno.

Este para hacer frente á las premiosas necesidades de la guerra en Cuba, contraerá préstamos parciales hasta que sea reabierto el par-...

En un editorial celebra el *Times* la actitud del gobierno de Atenas y disculpa la simpatía del pueblo griego por los candiotas.

Cosas italianas

ROMA, 27—Ayer ha sido electo diputado por esta ciudad en reemplazo del señor De Felice, el señor Zúccari.

ROMA, 26 — Hoy realizóse la eleccion de desempate para un diputado por esta capital, entre los candidatos Zuccari y Ranzi, que obtuvieron mayoría el domingo último.

Los electores socialistas dieron sus votos al republicano Zuccari, ya que su propio candidato, el recluso Gattini, había quedado el domingo fuera de las elecciones.

Zuccari resultó electo por 1036 votos contra 813 que obtuvo Ranzi.

Despues de la eleccion reuniéronse los socialistas y los republicanos, para celebrar la derrota del candidato ministerial.

En sus festejos se excedieron algunos en la bebida y como promovieran escandalos la policia acudió y arrestó á los mas exaltados.

ROMA, 26—Telegramas de Porto Ferraio (isla de Elba) anuncian que han sido brillantes las fiestas que tuvieron lugar hoy alli, con motivo de la entrega de la bandera que las señoras de la isla han comprado por subscripcion para regalarla al crucero *Elba*.

Asistió el señor Emilio Sines, ministro de correos y telégrafos, en representacion del gobierno y tambien el almirante Candiani.

ROMA, 26—El gobierno ha prestado aprobacion al nuevo reglamento orgánico del *Banco de Nápoles*, que contiene cláusulas que permitirán á ese establecimiento ampliar sus operaciones.

ROMA, 26—Hoy falleció el bombero Guerrieri, que sufrió anoche horribles quemaduras en el incendio de la estacion del ferrocarril del Adriático.

Se le harán grandes funerales, á los que asistirán los representantes de Gobierno y de la Municipalidad.

Una interpelacion

LONDRES, 26—Comunican que el señor Wilson interpelará al gobierno el lunes próximo en la Cámara de los Comunes respecto al arresto en Amberes del publicista inglés Johnson.

Expedicion á Dongola

CAIRO, 27—Anuncian que tres oficiales pertenecientes á las tropas de la expedicion del general Kitchner, fallecieron de cólera.

CAIRO, 26—Sir Herbert Kitchener, sirdar del ejército egipcio y jefe de la expedicion á Dongola, telegrafia al gobierno que la epidemia del cólera decrece en Kirtef, la plaza recientemente tomada á los derviches, donde se ha establecido el grueso de las fuerzas expedicionarias:

Agrega que, sin embargo, ha tenido el dolor de ver que los médicos militares ingleses miembros de la expedicion, han perecido por el efecto de la enfermedad.

...

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31
Central S.	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Yatay	[illegible]
Sayago (Empalme) Ll.	[illegible]
Colón S.	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	[illegible]
Peñarol Ll.	[illegible]
Independencia	[illegible]
Piedras	[illegible]
Progreso	[illegible]
Juanicó	[illegible]
Canelones	[illegible]
Margat	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Caparro	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
San José	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Isla Mala	[illegible]
Kilómetro 205	[illegible]
Florida	[illegible]
La Cruz	[illegible]
Sarandí	[illegible]
Kilómetro 178	[illegible]
Goñi	[illegible]
Durazno	[illegible]
Yí	[illegible]
Villasboas	[illegible]
Molles	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
F. C. MIDLAND	
Rio Negro	[illegible]
Paysandú	[illegible]
Salto	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]
Cardozo	[illegible]
Achar	[illegible]
Pampa	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]
Tambores	[illegible]
Valle Eden*	[illegible]
Tacuarembó Ll./S.	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]
Laureles*	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]
Rivera Ll.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32
Rivera S.	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]
Laureles*	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]
Tacuarembó Ll./S.	[illegible]
Valle Eden*	[illegible]
Tambores	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]
Pampa	[illegible]
Achar	[illegible]
Cardozo	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
F. C. MIDLAND	
Salto	[illegible]
Paysandú	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Molles	[illegible]
Villasboas	[illegible]
Yí	[illegible]
Durazno	[illegible]
Goñi	[illegible]
Kilómetro 178	[illegible]
Sarandí	[illegible]
La Cruz	[illegible]
Florida	[illegible]
Kilómetro 204	[illegible]
Isla Mala	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
San José	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Caparro	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]
Margat	[illegible]
Canelones	[illegible]
Juanicó	[illegible]
Progreso	[illegible]
Piedras	[illegible]
Independencia	[illegible]
Colón	[illegible]
Peñarol S.	8.40, 10.55, 2.05, 2.36, 3.20, 5.08, 5.50, 6.30, 8.35, 9.25
Sayago (Empalme) Ll.	11.00, 2.10, 3.25, 5.55, 8.40, 9.30
Sayago (Empalme)	7.11, 8.45, 9.01, 11.12, 2.22, 2.42, x3.44, 4.51, 5.14, x6.01, 6.36, 7.40, x8.51, 9.41
Yatay	7.19, 8.53, 9.09, 11.20, 2.30, 2.50, 3.52, 4.59, 5.22, 6.09, 6.44, 7.48, 9.00, 9.49
Bella Vista	7.25, 8.59, 9.15, 11.26, 2.36, 2.58, 4.00, 5.05, 5.30, 6.15, 6.50, 7.51, 9.06, 9.55
Central Ll.	7.33, 9.06, 9.22, 11.34, 2.44, 3.10, 4.10, 5.13, 5.38, 6.23, 7.00, 8.05, 9.14, 10.03, 6.30, 9.37

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase $	2.ª clase $	ESTACIONES		5 (a. m.)
			Central	S	7.40
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.50
5	0.20	0.10	Yatay		7.56
8	0.30	0.20	Sayago		8.05
10	0.30	0.20	Peñarol		8.15
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll. / S.	x8.30 / 8.35
23	0.60	0.50	Toledo		8.52
35	1.10	0.90	Sauce		9.22
53	1.70	1.30	Santa Rosa		10.02
62	2.00	1.50	Cazot		10.25
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll. / S.	11.00 / x11.35
			Chamiso*		
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25
132	4.30	3.30	Reboledo		1.16
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		1.56
181	5.90	4.90	Mansavillagra		2.45
203	6.60	5.10	Illescas		3.35
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20

A Nico Perez, Dom., Mar., Jue., V. y Sáb. Demas dias hasta S. Ramon solamente.

REGRESOS

ESTACIONES		12 (a. m.)
Nico Perez	S.	7.00
Illescas		7.41
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		9.21
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		
San Ramon	Ll. / S.	x11.35 / 12.05
Cazot		12.43
Santa Rosa		1.03
Sauce		1.38
Toledo		2.01
Treinta y Tres	Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

De Nico Perez, Dom., Lún., Miérc., y Viern. Demas dias de S. Ramon solamente.

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1.ª c. $	2.ª c. $	ESTACIONES		1 (a. m.)	7 (a. m.)	21 (p. m.)
			Central	S	6.40	8.20	5.25
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.50	8.28	5.33
5	0.20	0.10	Yatay		6.56	8.36	5.39
8	0.30	0.20	Sayago		7.04	8.41	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol		7.10	8.50	5.52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll. / S.	7.25 / 7.30	9.02 / 9.07	6.05 / x6.10
23	0.60	0.50	Toledo		7.45	9.21	6.24
29	0.80	0.70	Suarez		x7.59	9.33	6.36
36	1.00	0.80	Pando	Ll. / S.	8.10 / 8.20	9.41 / 9.52	6.50
40	1.20	1.00	Olmos		8.30	9.58	
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.		10.03	
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.		10.15	
			Las Toscas (Parada)			10.45	
			Mosquitos			11.05	
			Piedras de Afilar (parada)			11.40	
			La Sierra	Ll.		12.00	
63	2.00	1.60	Tapia		9.16		
			Migues		9.40		
85	2.70	2.10	Montes		10.02		
103	3.20	2.60	Solis		10.40		
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.20		

Tren 1: Dom., Mar., Juev. y Sáb. solamente.

REGRESOS

ESTACIONES		4 (a. m.)	18 (p. m.)	22 (p. m.)
Minas	S.			2.20
Solis				3.03
Montes				3.40
Migues				4.00
Tapia				4.25
La Sierra F. C. U. del E.	S.		2.00	
Piedras de Afilar (parada)			2.20	
Mosquitos			2.55	
Las Toscas (Parada)			3.15	
Olmos Empalme	Ll.		3.45	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.		4.00	
Olmos			4.05	5.15
Pando	Ll. / S.	7.45	4.11 / 4.15	5.20 / 5.25
Suarez		x7.59	4.28	5.40
Toledo		8.10	4.40	5.53
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.25 / x8.30	4.52 / 4.56	x6.10 / 6.15
Peñarol		8.40	5.08	6.30
Sayago		8.45	5.14	6.35
Yatay		8.53	5.22	6.41
Bella Vista		8.59	5.30	6.50
Central	Ll.	9.07	5.38	7.00

Tren 22: Lún., Mar., Jue. y Sáb. solamente.

TREN LOCAL

Cordon	6.20		5.00	Treinta y Tres	8.40		6.25
Union	6.35		5.15	Union	9.00		6.45
Treinta y Tres	7.00		5.35	Cordon	9.15		7.00

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.

» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.

» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón

» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.

» ☰ - Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro. Perm. N. 98

HORMIGUICIDA URUGUAYO

Privilegiado por los gobiernos uruguayo, argentino, brasilero, paraguayo, chileno, francés, español y portugues

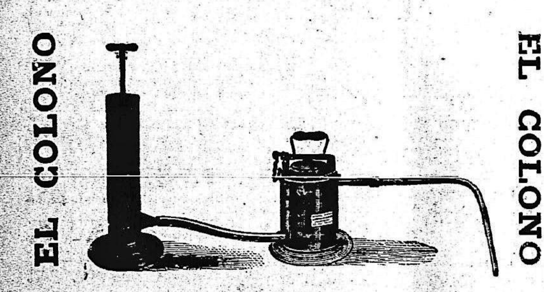

MAS DE 5.000 «URUGUAYOS» VENDIDOS EN ESTA REPUBLICA

Hemos fabricado un aparato sólido y económico, al que hemos dado el nombre de EL COLONO, con el objeto de ofrecer al público un hormiguicida mas barato y al alcance de todos los bolsillos.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$	11.50
» con fuelle	»	9.50
EL COLONO	»	8.00
Un tarro de ingrediente	»	0.70

Con cada aparato se da un tarro de ingrediente.

A. Gubba y Ca.
Sucesores de
Gubba Cardenal y Ca

AGENTE GENERAL
ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUMERO 92
MONTEVIDEO
150-p.p.md.d.

LOTERIA NACIONAL
BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Gran lotería extraordinaria. Se jugara en la República Argentina el dia 14 de Julio de 1896 —Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentina.—El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2 id.
2517-prm.

F. L. LEBET—DIPLOMA DE HONOR—*1.ª distincion*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados*. *Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajería* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm

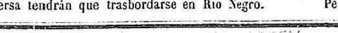

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200 000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma: - Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova: -Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depositos en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 °/o al año
á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/o anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/o
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 °/o
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 °/o
" " " " " 6 meses de aviso 5 °/o

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondos de Reserva	" 950 000	"	"	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 97

Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
Depósito á plazo fijo { 3 meses, 2 por ciento anual. / 6 meses, 3 por ciento anual.
Descuentos, convencional.
Montevo, Marzo 1.º de 1896.
C. J. Nuttall, gerente interino.

BANCO DE COBRANZAS
Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Sarandí núm. 178, esquina Misiones, el dia 1.º de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura y considerar la memoria y cuentas del semestre vencido el 30 de Junio de 1896 y resolver sobre el dividendo.
Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.
Montevideo, Julio 16 de 1896.
2226-ag.1.º *El secretario.*

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 24 del corriente, queda ésta transferida para el 3 de Agosto próximo á las 4 1/2 p. m., y el plazo para tener el toleto depositado hasta el 24 del corriente.
Se previene que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurra.
Montevideo, Julio 15 de 1894. 2219-ag.2

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1867
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	850.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
HASTA NUEVO AVISO
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . . 2 °/o
» » » 30 dias de aviso . 3 »
» » » 60 » » » . 5 »
» » á plazo fijo de 4 meses . 4 »
1.º de Marzo de [illegible]
B. Brooks, Gerente

CO[illegible] PAGINA
DE LA
LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA
129—[illegible]
Clases nocturnas [illegible] los lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9. Precios mas reducidos [illegible] establecimiento de su [illegible]

Sociedad [illegible] Telefónica [illegible]
TARIFA
Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4 40
» » » particular en general . . » 4 50
Lineas directas, convencional.
Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan Por nuevas lineas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas Treinta y Tres Toledo, Suarez, Pando, Olmos Solis Chico, Tapia, Mosquitos Migues, Cerro, Victoria, Nueve París, Tablada del Norte Barra de Santa Lucía y Colon.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89
Montevideo, Setiembre 20 de 1894.
Santiago Cartecaso
Gerente administrado

PRINCE E HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

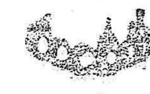

Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental
Extraccion de muelas sin dolor, por medio de oxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos
163 CALLE CAMARAS 163
ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $591,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá las siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional
Por seis meses }
Por descuentos CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1894

Mensajerías Fluviale del Plata
CARRERA EL PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los mártes.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto,
Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.
A cada CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
15143.ª pág

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondientes á 1895
Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

"MANCHESTER"
Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES
Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.
Agente para la República Oriental del Uruguay
H. Cohe
173 Perez Castellanos

A los estancieros, troperos y abastecedores
INTERES PARA TODOS
Vendo carneros Lincoln mestiza para el Brasil y ovejas gordas. Tengo potreros sanos con pasto de 7 meses reservados para pastoreo, á poca distancia de la Tablada, 4 cuatro reales al mes pastos finos de engorde, Estancia La Floresta, teléfono á la misma Estancia, cerca á Santa Lucía, dirección José M. Santa María. Compro ovejas y vacas y liquido ganado, adelantando dinero sobre la venta y pastoreo. Me entiendo con estancieros del Rio Negro é de otras procedencias. Toda venta será documentada con toda honradez.—S. S., *José M. Santa María.* 1670-ag.26

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
128—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD. DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Lorque
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.4.ª pág.

Taller de clichés
En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

A. JACQUIN
12, RUE PERNELLE - PARIS
Fábrica de confites, almendras, bombones, chocolate, marrons, pastillas de goma, menta y toda clase de artículos para confitería.
EUGENIO DANREE
108, 25 DE AGOSTO, 108 UNICO REPRESENTANTE
Hace venir pedido directamente á los precios de la fábrica con descuentos y condiciones ventajosas. No cobra comision. Tiene muestras, catálogos y precios á disposicion de los interesados.
Nota—En todo el mes de Agosto se remitirán los pedidos para año nuevo.
3640-prm.d.p.md.-3.ª pág.

Agencia Inglesa de Seguros
DE H. GODDARD Y Ca.
COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»
BRITISH FOREIGN

Banco Italiano del Uruguay
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribir el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.
La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.
Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.
Montevideo, Julio 13 de 1896.
2145-jl.28

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85
Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Carrie & Ca.
París	Los señores Mallet Fréres y Ca.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Ca., Schröder y Ca., J. H. Schröder y Ca., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Ca.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
ABONA
En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso á por ciento anual,
Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.
POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.
10-pm.d.p.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferreira Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2175-ag.8

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Magdalena Costa de Chiarella á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 5 de 1896.—*Juan José Peyrallo,* actuario 1426-ag.8

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto fecha 16 del corriente, ha sido declarado homologado el concordato presentado por los fallidos señores Abbondanza y Belando.—Montevideo, Julio 25 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Aquiles Garibotto para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia treinta y uno del corriente, á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 21 de 1896.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2257-jl.31

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se llama y emplaza á don Mauricio Castilla para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le sigue el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Julio 10 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2215-ag.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don J. Carbone y Ce., para la reunion que con el objeto de resolver sobre el concordato tendrá lugar el dia veintiseis de Julio á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 63.—Montevideo, Julio 17 de 1896. *José Gerardo Canosa,* escribano público. 2239-jl.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Tertuliano Ramos para que dentro del término de noventa dias de la presente publicacion, comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen los señores Caravaca y Ca. con los señores Pereyra y Ca., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1896.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2269-ag.24

Juzgado L. Departamental
DEL SALTO

Por disposicion del señor juez L. Departamental, doctor don Manuel José Devincenzi, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Civil, se hace saber al público que se ha decretado la apertura de la sucesion intestada de don David Ruiz, fallecido en San Antonio Chico, sito en la 2.ª seccion urbana de este departamento, emplazándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Marzo 3 de 1896.—*Leonardo Castro,* escribano actuario. 1716-jl.29

AVISOS OFICIALES

Oficina de patentes de invencion marca de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Pablo Duarte, domiciliado en la calle Rincon núm. 278, sucesor de los señores Caulin y Dugros, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas, café, té, chocolate, dulces, yerba-mate, conservas, licores, vinos, bitter, kerosene, velas, aceites, grasas, harinas, naipes, tabacos, todo en general, de toda clase y procedencia, y cuya marca consiste en la denominacion Almacen del Cid y el dibujo del Cid á caballo.
Montevideo, Julio 25 de 1896.
2284-jl.29 *Juan Chacon,* E. del D.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoría del Ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.
Montevideo, Julio 6 de 1896.
La Direccion.
2169-ag.7

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1896.
Se hace saber á las personas interesadas que desde esta fecha queda abierto el periodo de exámenes correspondiente al mes de Agosto del corriente año.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en está oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 del corriente.
jl.31 *El secretario general.*

Montevideo, Julio 21 de 1896.
Se hace saber á las personas interesadas que desde esta fecha pueden pasar por esta Secretaría retirar sus diplomas de maestros.
jl.31 *El secretario general.*

Comision de Obras Públicas Departamentales de Florida

LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion de las obras que al final se indicarán, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán desde la fecha hasta el dia 1.º del entrante mes, en la secretaria de esta Comision, y desde esta fecha hasta el dia de la apertura de las propuestas, en la ciudad de Montevideo, calle Cerrito núm. 211 y 213. donde podrán ser examinados por los interesados.
Las propuestas deberán hacerse separadamente, esto es, respecto de cada una de las obras á construirse, se llenarán en ellas los requisitos que establece el decreto de fecha 31 de Noviembre de 1831 relativo á la materia, y las observaciones que esta Comision hará presente á los señores proponentes.
La apertura de las propuestas se hará en el local de sesiones de la Comisión el dia 1.º de Agosto á las dos de la tarde y á presencia de los proponentes que concurrieren.
Los proponentes deberán fijar el término dentro del cual entregarán á la Comision cada una de las obras totalmente terminadas.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosas, así como el de rechazarlas todas si lo creyese conveniente.
Obras á construirse—Edificio para Hospital, id id Cárcel y Juzgado, id id Escuela, id id id Rural, id id id id, id id id de varones, id id tres comisarías, una capilla en el Cementerio, refaccion de dos edificios para comisarías.—Florida, Junio 14 de 1896.—*Alberto Zorrilla,* presidente.—*Santos Icasuriaga,* secretario.
1955-jl.30

Comision N. de Caridad y B. Pública

La Tesorería hace saber á los interesados que ha fijado como dias de pago los 10 y 20 de cada mes, de dos á cuatro de la tarde.
Montevideo, Junio 27 de 1896.
2087-jl.27 *La Tesorería.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por cuarta vez por el término de veinte dias para la construccion de un edificio escolar en Artilleros, departamento de la Colonia, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta misma Secretaría y en la de la Comision Departamental arriba citada, hasta el dia 6 de Agosto próximo á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio del Departamento ó rechazándose todas si no se les considerara aceptables.
Montevideo, Julio 17 de 1896.
2227-ag.6 *Félix Illa,* pro-secretario.

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para efectuar las reparaciones proyectadas en la Jefatura, Cárcel y Cuartel del piquete urbano del Departamento de Soriano con arreglo á los planos y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura Política de Soriano.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la misma Secretaría y Jefatura hasta el dia 3 de Agosto á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes, ante los interesados que concurran, aceptandose la mas conveniente á juicio del Departamento ó rechazándose todas si no se los considerara aceptables.
Montevideo, Julio 12 de 1896
2200-ag.8 *Félix Illa,* pro-secretario.

Direccion G. de Impuestos Directos

Se previene á los señores comerciantes, fabricantes, industriales y particulares á quienes comprende la ley de 11 de Enero del corriente año, relativa al impuesto interno de consumo de tabacos, cigarros y cigarrillos, que la revisacion de dicho impuesto empezará el 27 del corriente mes, en este departamento.
Montevideo, Julio 17 de 1896.
Emilio R. Vidal.
V.º B.º—*Felippone.* jl.27